



GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO Secretaría de Desarrollo Social

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA CONVOCATORIA No. SEDESOL-DGMCV-LP-FISE-2021-002

NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	FECHA VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	FECHA LÍMITE PARA ADQUISICIÓN DE BASES	FECHA JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICO - ECONÓMICAS	FECHA FALLO	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
SEDESOL-DGMCV-LP-08/2021	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LOS MPIO. DE TONAYÁN, TLAULULAN Y VILLA ALDAMA Y CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MPIO. DE TLAULULAN Y VILLA ALDAMA.	12 03 2021	18 03 2021 9:00 HRS. LUGAR: PALACIO MUNICIPAL DE TONAYÁN, VER.	19 03 2021 HORA: 12:00 HRS	22 03 2021 9:00 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	30 03 2021 8:30 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	19 04 2021 16:00 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	120 DÍAS NATURALES DEL 29 DE ABRIL AL 26 DE AGOSTO DE 2021
SEDESOL-DGMCV-LP-09/2021	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LOS MPIO. DE RAFAEL LUCIO ZIQUILÁN, TLAULULAN Y VILLA ALDAMA Y MIAHUATLÁN Y CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MPIO. DE CHICONQUÍACO.	12 03 2021	19 03 2021 9:00 HRS. LUGAR: PALACIO MUNICIPAL DE RAFAEL LUCIO, VER.	22 03 2021 HORA: 12:00 HRS.	23 03 2021 9:00 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	05 04 2021 8:30 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	27 04 2021 9:00 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	120 DÍAS NATURALES DEL 07 DE MAYO AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2021
SEDESOL-DGMCV-LP-10/2021	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LOS MPIO. DE SOLEDAD ATZOMPA, RAFAEL DELGADO, SAN ANDRES TENEXAPAN Y HUILACAPAN DE CUAUHTÉMOC Y CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MPIO. DE SOLEDAD ATZOMPA Y CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE XOXOCOTLA.	12 03 2021	22 03 2021 9:00 HRS. LUGAR: PALACIO MUNICIPAL DE SOLEDAD ATZOMPA, VER.	23 03 2021 HORA: 12:00 HRS.	24 03 2021 9:00 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	06 04 2021 8:30 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	27 04 2021 10:00 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	120 DÍAS NATURALES DEL 07 DE MAYO AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021
SEDESOL-DGMCV-LP-11/2021	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LOS MPIO. DE TEZHÚACÁN Y ZONGOLICA, CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MPIO. DE TEZHÚACÁN Y ZONGOLICA Y CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MPIO. DE MULIÁN DE ALTIMIRANO.	12 03 2021	23 03 2021 9:00 HRS. LUGAR: PALACIO MUNICIPAL DE TEZHÚACÁN, VER.	24 03 2021 HORA: 12:00 HRS.	25 03 2021 9:00 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	07 04 2021 8:30 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	27 04 2021 10:00 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	120 DÍAS NATURALES DEL 07 DE MAYO AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021
SEDESOL-DGMCV-LP-12/2021	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LOS MPIO. DE COATZACOALCOS Y NANCHITAL DE LAZARO CÁRDENAS, CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MPIO. DE COATZACOALCOS Y CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MPIO. DE COATZACOALCOS.	12 03 2021	23 03 2021 9:00 HRS. LUGAR: PALACIO MUNICIPAL DE COATZACOALCOS, VER.	24 03 2021 HORA: 12:00 HRS.	25 03 2021 11:00 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	08 04 2021 8:30 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	27 04 2021 12:00 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	120 DÍAS NATURALES DEL 07 DE MAYO AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021
SEDESOL-DGMCV-LP-13/2021	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LOS MPIO. DE MINATITLÁN Y UXPANAPA.	12 03 2021	24 03 2021 9:00 HRS. LUGAR: PALACIO MUNICIPAL DE MINATITLÁN, VER.	25 03 2021 HORA: 12:00 HRS.	26 03 2021 10:00 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	12 04 2021 10:30 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	28 04 2021 9:00 HRS. LUGAR: INSTALACIONES DEL "KANÁ" (ANTES MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA), XALAPA, VER.	120 DÍAS NATURALES DEL 10 DE MAYO AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Información General:

- A.** De conformidad con lo establecido en el artículo 72 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave último párrafo; artículo 2 Fracción XXII, 37 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 30 de su Reglamento, la presente convocatoria será en plazos reducidos con el fin de cumplir con la planeación previamente establecida.
- B.** La Licitación Pública Estatal se llevará a cabo en apego a la normatividad de la Ley y el Reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a sus respectivas bases de licitación.
- C.** La convocatoria, las bases y requisitos de participación por cada Licitación Pública Estatal, se encuentran disponibles para su consulta física a partir del día 12 de marzo de 2021 en las oficinas de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda a través de la Subdirección de Control y Evaluación de Obra, teléfonos: (228) 813 50 55, (228) 813 59 50 y (228) 812 91 33 en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas. La documentación antes señalada será exclusivamente para consulta, por lo que la SEDESOL no está obligada a entregar una impresión de la misma.
- D.** Los interesados en participar deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica para efectos de la firma de contrato de conformidad con las bases e inscribirse de manera gratuita en las instalaciones del "KANÁ" (antes museo interactivo de Xalapa), ubicado en la Avenida Rafael Murillo Vidal número 1735, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 91069, Xalapa, Veracruz, a partir del día 12 de marzo de 2021 en horario de 8:00 a 15:00 horas.
- E.** Para la inscripción a cada Licitación Pública que desee participar, deberá presentar una solicitud por escrito en papel membretado del solicitante, dirigida al Secretario de Desarrollo Social (SEDESOL), indicando el número y descripción de la licitación, además deberá anexar copia legible del tarjetón vigente de inscripción al Padrón de Contratistas de Obra Pública de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a su solicitud.
 - Una vez Insrito, la SEDESOL entregará en archivo electrónico las Bases de la Licitación Pública Estatal y anexos, para lo cual el participante deberá presentar una memoria USB.
 - Podrán presentarse inconformidades en las instalaciones de la SEDESOL, ubicadas en la calle: Av. Vista Hermosa no. 7 piso 6, Fracc. Valle Rubí Animas, Xalapa, Ver.
- F.** De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 27, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las personas físicas y morales participantes deberán estar inscritos en el Padrón de Contratistas de Obra Pública de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.
- G.** No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como también se informa que la CONVOCANTE, se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos, con las personas que se encuentren dentro de los supuestos contenidos en el artículo 52 de la Ley en materia.
- H.** Con fundamento en el artículo 19 de la Ley en materia, se tomará en cuenta, en la contratación de obras públicas, preferentemente, la mano de obra veracruzana, alejando la contratación de personas con capacidades diferentes y adultos mayores; así como el empleo de maquinaria, materiales, productos y equipos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- I.** Los LICITANTES que decidan cancelar su participación en la Licitación Pública Estatal y deseen presentar sus excusas, deberán hacerlo por escrito en hoja membretada de su empresa, un día antes del acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica.
- J.** Las presentes licitaciones son de carácter estatal y no se realizan bajo la cobertura de ningún tratado.
- K.** La evaluación de las proposiciones será por mecanismo binario, misma que será sometida para su aprobación al Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas de la Secretaría de Desarrollo Social, conforme al artículo 4 de la Ley en la materia, y artículos 47, 48 y 49 de su Reglamento. La convocante emitirá documento que contenga la evaluación de las proposiciones, que servirá como base para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la SEDESOL y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la propuesta solvente; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante se procederá conforme al artículo 52 del Reglamento de la Ley en materia.
- L.** La cancelación del procedimiento de Licitación Pública procederá conforme al artículo 57 del Reglamento de la Ley en materia.
- M.** Las causas de desechamiento quedan debidamente asentadas en las bases de la Licitación Pública Estatal del procedimiento de la presente convocatoria.
- N.** Una vez realizada la evaluación y emitido el fallo, se formalizará el contrato dentro de los diez días naturales siguientes. Lo anterior de conformidad con el Artículo 53 de la Ley en materia y 25 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- O.** El porcentaje, forma y término de las garantías se hará conforme a lo estipulado en las bases del procedimiento de licitación de la convocatoria.
- P.** El modelo del contrato de obra pública es a precios unitarios y tiempo determinado.
- Q.** No se podrá subcontratar la obra o parte de ella, salvo que se encuentre contemplado en las bases de licitación.
- R.** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- S.** Se otorgará un anticipo del 30% para inicio de la obra debiendo considerar lo estipulado en el artículo 58, fracción I, II, IV, V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- T.** Las proposiciones deberán ser presentadas en Moneda Nacional.
- U.** Las condiciones de pago serán de acuerdo al tipo de contrato a celebrar.
- V.** Las proposiciones deberán ser presentadas de manera presencial en el lugar, fecha y hora señalados.
- W.** Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones bastará que los licitantes presenten un escrito dirigido a la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, en el caso de que participe únicamente como observador.
- X.** Los licitantes deberán proporcionar dirección de correo electrónico de la empresa, así como número telefónico.
- Y.** Este programa de licitaciones queda sujeto a reprogramación, derivado de la situación actual por la contingencia de salud COVID-19 que se pueda presentar en el estado, tomando en cuenta las recomendaciones hechas por las instancias correspondientes.
- Z.** Para asistir a los eventos deberá de contar con las medidas de protección indicadas por la Secretaría de Salud, como la sana distancia, el uso de cubrebocas, gel antibacterial y todas aquellas que sean señaladas.

XALAPA, VERACRUZ, A 13 DE MARZO 2021
ATENTAMENTE

MTRA. ARQ. LUZ ELENA RANGEL MONTALVO
DIRECTORA GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA.